

Proyecto estratégico 2024-2028

¡Repensando Don Bosco 2028!

Tabla de contenidos

1. Misión, visión, valores y política de calidad	3
1.1 Misión	3
1.2 Visión	3
1.3 Valores	3
1.4 Política de calidad	4
2. Líneas estratégicas	6
3. Objetivos estratégicos	8
4. Líneas de actuación	9
5. Metáfora e infografía	19
6. Anexos	20

1. Misión, visión, valores y política de calidad

1.1 Misión

Nuestro objetivo es el **desarrollo integral del alumnado**. Ofrecemos formación, apoyo y orientación para la convivencia y para un mundo laboral cada vez más cambiante:

- Técnica, tecnológica y social.
- Multilingüe.
- Dual.
- Flexible. Adaptado a los diferentes perfiles de alumnado.

Para llevar a cabo nuestra misión fomentamos la colaboración activa entre los agentes sociales, las empresas y el centro.

1.2 Visión

La **excelencia** es nuestro horizonte. Queremos ser un **centro de referencia** en el ámbito local e internacional:

- Centrado en el alumnado y sus necesidades especiales.
- Que prioriza el bienestar de la comunidad educativa.
- Inclusivo y adaptado a la diversidad social.
- Que mejora e innova continuamente con humildad y autocrítica.
- Que garantiza la igualdad de oportunidades y promueve la igualdad de género en la Formación Profesional.
- Ejemplar en el uso responsable de la tecnología.
- Vasco y que aporta a la revitalización de la lengua Vasca, el Euskara.

1.3 Valores

¿Cómo trabajamos Don Bosco?

- **De manera sostenible:** La sostenibilidad ambiental, social y económica son principios básicos en nuestro día a día.
- **Innovando:** Mejoramos constantemente para ofrecer una enseñanza de calidad adaptada a los cambios de la sociedad.
- **Las relaciones interpersonales son la base:** Promovemos la confianza, la empatía, la solidaridad y el respeto entre las personas para trabajar en equipo y garantizar el bienestar de la comunidad educativa.
- **Con implicación:** abordamos el trabajo con motivación, cercanía y enfoque crítico-constructivo.
- **Con principios de equidad e igualdad de oportunidades:** Buscamos la integración e igualdad de oportunidades de todas las personas. La diversidad es nuestra riqueza.

1.4 Política de calidad

En el CIFP Don Bosco LHII, la calidad es un compromiso fundamental que se refleja en todos los aspectos de nuestra actividad. Nos comprometemos a:

- Ofrecer una formación integral de calidad que desarrolle las competencias técnicas, tecnológicas, sociales, lingüísticas y personales de nuestro alumnado, preparándolos para afrontar con éxito los retos del mundo laboral actual y futuro, y para ser ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible y la convivencia en una sociedad justa e inclusiva.
- Promover la mejora continua en todos nuestros procesos y servicios, adaptándonos a las necesidades cambiantes del alumnado, las empresas, la sociedad y el medio ambiente.
- Fomentar una cultura de calidad en la que todos los miembros del centro estén involucrados y comprometidos con el desarrollo integral del alumnado, la defensa de nuestros valores, la revitalización del Euskara, el uso responsable de la tecnología y la colaboración con los agentes externos.
- Trabajar en equipo para alcanzar nuestros objetivos de calidad, colaborando activamente con los agentes sociales, las empresas y el entorno, y poniendo en práctica nuestros valores en todas nuestras interacciones.

- Comunicar la política de calidad de manera efectiva a todo el personal, alumnado, empresas, familias y partes interesadas.
- Revisar la política de calidad periódicamente para asegurar su vigencia, efectividad y alineación con nuestra misión, visión y valores.

Para alcanzar nuestros objetivos de calidad, nos basamos en un Sistema de Gestión Integrado que cumple con el estándar internacional UNE-EN ISO 9001.

Esta política de calidad es el marco de referencia para todas las acciones que se llevan a cabo en el CIFP Don Bosco LHII. Es nuestra responsabilidad garantizar que se cumpla de manera efectiva y que contribuya al logro de nuestra misión y visión, poniendo siempre en el centro el desarrollo integral de nuestro alumnado, la defensa de nuestros valores y la colaboración activa con los agentes sociales, las empresas y el entorno.

Invitamos a todo el personal del CIFP Don Bosco LHII, alumnado, familias, empresas, agentes sociales y a toda la comunidad educativa a comprometerse con esta política de calidad para construir un centro de Formación Profesional excelente que sea referente tanto en el ámbito local como en el internacional.

2. Líneas estratégicas

A. Bienestar y empoderamiento del trabajador

Potenciar las relaciones interpersonales y fomentar el trabajo en equipo. Mejorar la organización y gestión del tiempo del profesorado para poder responder con autonomía y corresponsabilidad a los proyectos de innovación, mejora y transformación, combinando mejor las tareas administrativas y la docencia. Realizar una gestión eficiente, y ser un centro participativo. Además, facilitar la participación en los espacios de decisión y arraigar la cultura del desarrollo profesional.

B. Bienestar y desarrollo integral del alumnado

Educar al alumnado no sólo en competencias técnicas, sino también en valores, igualdad de género y diversidad, para ser un profesional y ciudadano responsable. Continuar con la implementación de las nuevas metodologías de enseñanza, evaluando lo realizado desde un punto de vista crítico y constructivo. Garantizar la opinión del alumnado en las decisiones estratégicas. Abrir las puertas de la FP a todos los perfiles del alumnado, contemplando la diversidad de géneros, orígenes y capacidades y creando entornos educativos adaptados para responder a las mismas.

C. Responsabilidad social del centro

Mantener, mejorar y sistematizar los vínculos y relaciones con los agentes de la comarca de referencia, especialmente con el mundo laboral, y con otros centros educativos y agentes internacionales.

D. Revitalización del euskera

Preparar a personas plurilingües y contribuir a la revitalización del euskera, normalizando las relaciones lingüísticas entre los trabajadores y trabajadoras y priorizando el Euskara.

E. Uso responsable de la tecnología

Aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología, la inteligencia artificial y las nuevas realidades (inmersivas, virtuales, mixtas y aumentadas). Del mismo modo, sensibilizar sobre los problemas sociales que genera el uso de la tecnología, y formar a los miembros de la comunidad educativa para hacerles frente. Afianzar una visión humana y crítica del uso de dispositivos móviles y de las nuevas tecnologías.

F. Referencialidad y excelencia del centro

Convertirse en un centro referente de Formación Profesional para atraer talento y

ampliar la oferta de nuevos ciclos. Preparar el centro con instalaciones, equipamientos y espacios innovadores, dignos y ejemplares.

3. Objetivos estratégicos

Código	Objetivo estratégico
HE1	Transformarse en un centro 5.0
HE2	Garantizar la transferencia del conocimiento interno
HE3	Mejorar la organización y la comunicación interna
HE4	Incrementar la colaboración con los centros de secundaria
HE5	Optimizar la cooperación con las empresas
HE6	Fomentar el desarrollo sostenible
HE7	Atender las necesidades especiales del alumnado
HE8	Ampliar y adaptar la oferta formativa
HE9	Incrementar la colaboración con los agentes sociales
HE10	Aumentar las competencias del profesorado
HE11	Enriquecer las actividades complementarias y extraescolares
HE12	Mejorar el marketing y la comunicación externa
HE13	Intensificar las relaciones internacionales
HE14	Obtener y adaptar instalaciones e infraestructura
HE15	Profundizar en el aprendizaje significativo del alumnado

4. Líneas de actuación

Código	Línea de actuación	Línea estratégica	Objetivo estratégico	Los ejes estratégicos del VI Plan de Formación Profesional	Objetivos generales del VI Plan de Formación Profesional	ODS
JL01	Finalizar la adaptación de los grados D	F.	HE8	C. F. E.	1. 2. 10. 11.	4 8
JL02	Implementación del diseño de aprendizaje universal.	B.	HE7	E.	2. 10.	3 4 10
JL03	Inclusión en el plan de actividades adicionales y extraescolares: los peligros de la tecnología	A.	HE10	E.	10.	4
JL04	Inclusión en el plan de actividades complementarias y extraescolares: concursos y premios, jornadas de	B.	HE11	E.	2. 3.	3 4 5 10

	antiguos alumnos y actividades de convivencia.					
JL05	Plan de actividades adicionales y extraescolares: reuniones y visitas con empresas, agentes y organizaciones		HE5 HE9 HE11	B. C.	10.	4
JL06	Inclusión en el plan de actividades complementarias y extraescolares: Euskera	D.	HE11	G.		8
JL07	Inclusión en el plan de actividades complementarias y extraescolares: trabajo de ONG y sensibilización social	C.	HE11	E.	2. 3. 6.	10
JL08	Incorporar a los retos, el uso de las salas inmersivas e interactivas, y el estudio de grabación.	F.	HE14	C. F. E.	7.	9 4 17
JL09	Plan de formación 24-28: Uso de la inteligencia artificial	A. E.	HE10	E. F.	10. 4.	4
JL10	Plan de formación 24-28: Técnicas de dinamización	A.	HE10	E.	10.	4

JL11	Plan de formación 24-28: Técnicas de concentración	A.	HE10	E.	10.	4
JL12	Plan de formación 24-28: Bienestar emocional de los empleados	A.	HE10	E.	10.	4
JL13	Plan de formación 24-28: Liderazgo, técnicas de comunicación y trabajo en equipo	A.	HE10	E.	10.	4
JL14	Plan de formación 24-28: Redes sociales, privacidad, ciberbullying y adicción	A. E.	HE10	E.	10.	4 17
JL15	Plan de formación 24-28: Gestión de problemas psicosociales	B.	HE10	E.	2. 10. 3.	3 4 5 10
JL16	Plan de formación 24-28: Tratamiento de necesidades educativas especiales	B.	HE10	E.	2. 10.	3 4 10
JL17	Plan de formación 24-28: Técnicas de gestión del talento	B.	HE10	E.	11. 10.	4 10

JL18	Creación de un grupo de trabajo de activos y recursos.	A.	HE3	E.	7.	4
JL19	Convertir el grupo de trabajo de la bolsa de trabajo en un grupo de trabajo de relaciones con las empresas.	C.	HE3 HE5	E.	6.	8 9
JL20	Creación de un grupo de trabajo de comedor.	A.	HE3	E.		4
JL21	Creación de un grupo de trabajo de cuidado mutua	A.	HE3	E.	9.	4 3
JL22	Creación de un grupo de trabajo de orientación.	B.	HE3 HE7	E.	2.	3 4
JL23	Crear un plan de tutoría	B.	HE7	E.	2.	4 10
JL24	Planificar las sesiones de interacción entre los grupos de trabajo de TKgune, Relaciones Empresariales e Innovación	C.	HE5	A. B.	6.	9

JL25	Actualización del plan de acogida de estudiantes	A. B.	HE3 HE7	E.	2. 10. 3.	3 4 5 10
JL26	Actualización del plan de acogida docente	A.	HE3	E.	10.	4
JL27	Actualización del mapa de funciones, roles y responsabilidades	A.	HE2	E.	10.	4 5
JL28	Implementación del protocolo de transferencia de conocimiento.	A.	HE2			
JL29	Crear un plan de relevos	A.	HE2	E.	10.	4
JL30	Creación de un panel completo de big data	A.		E. F.	4. 8.	4
JL31	Aplicar el método HOBEA	A. F.	HE3 HE1	E. B.	1.	3 4 17
JL32	Crear un plan para la igualdad de mujeres y hombres	A. F.	HE6	E.	3. 9. 10.	4 5 10

JL33	Implantar el sistema de gestión ambiental EMAS	C. F.	HE6	D. E.	9. 11.	6 7 12 13 14 15
JL34	Crear un plan de comunicación	A. C. D. E. F.	HE3 HE12	E. A.	7. 8.	4 17
JL35	Establecer un modelo de gestión de confianza	A.	HE1	E. F.	4.	4
JL36	Sistematizar el uso de la herramienta Neoberri para medir el liderazgo y el trabajo en equipo	A.	HE1	E. F.	8. 4.	4
JL37	Crear reglas de Netiqueta	A. E.	HE3	E.	4. 8.	4
JL38	Aplicar el modelo de madurez para la transformación digital sostenible	E. F.	HE1	A. B.	4. 7.	3 4

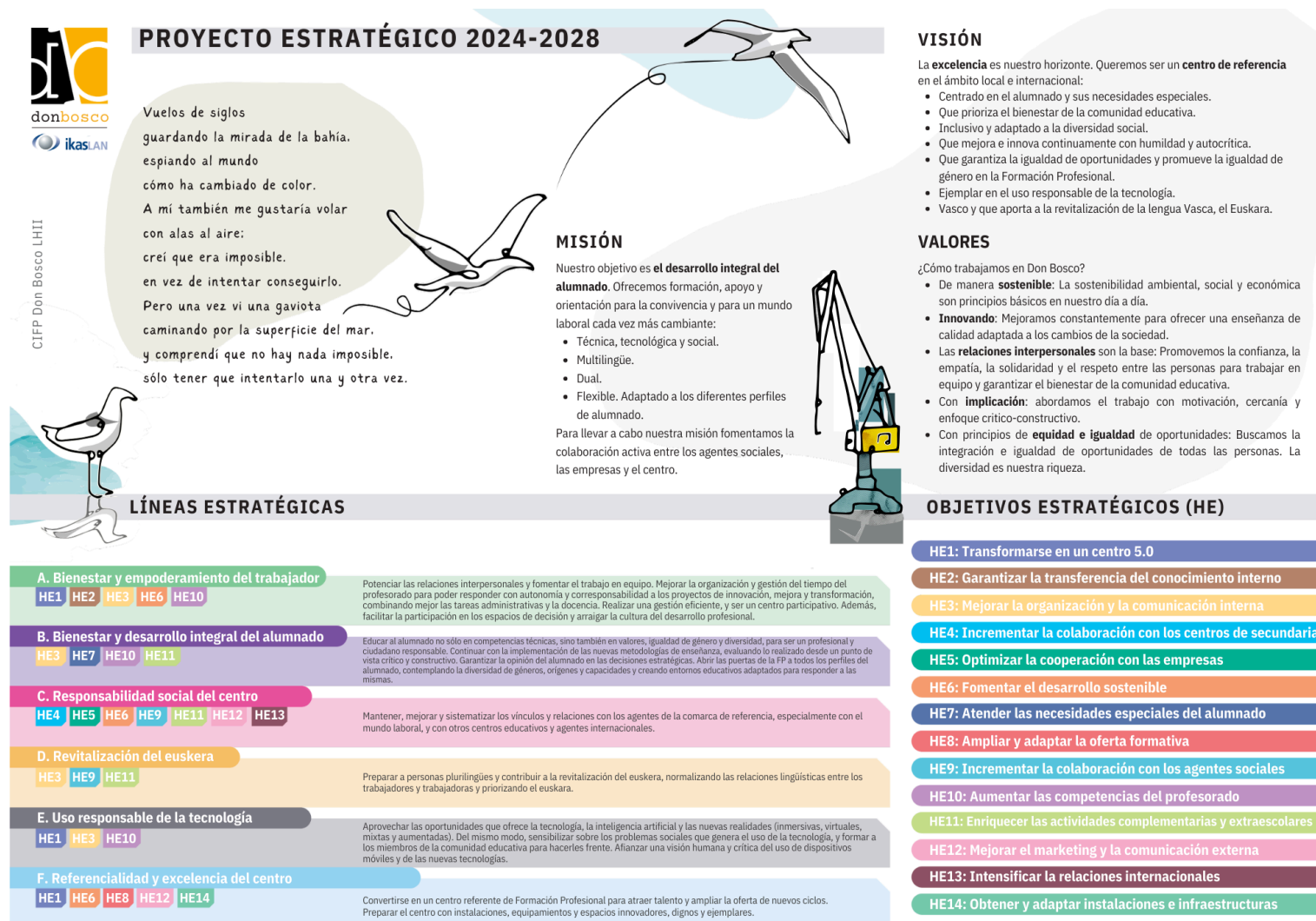
				C. E. F.	8. 11.	5 8 9
JL39	Aplicar de la guía de gestión sostenible	C. F.	HE6	D. E.	11. 9.	7 12 14 15 16 17
JL40	Adquirir el certificado Bikain	D. F.	HE3 HE12	F. E.	10.	4
JL41	Creación del decálogo del Euskara	D.	HE3	E.	3. 11. 10.	5 3 16
JL42	Establecer un protocolo de reuniones para garantizar el uso del euskera	D.	HE3	B.	8.	
JL43	Desarrollar del sitio del trabajo de normalización lingüística.	D.	HE3	A.	5.	
JL44	Actualización de la política lingüística	D.	HE3		1.	

JL45	Fomentar la participación de los estudiantes en el grupo de trabajo de normalización lingüística.	D.	HE3		2.	
JL46	Crear el premio dbEmpresa en los dbSariak.	C.	HE5	E.	6.	2 8
JL47	Crear un recurso compartido para la gestión de las relaciones de las empresas.	C.	HE5	E.	6.	8
JL48	Tender puentes con clústeres empresariales, grupos de investigación universitarios y centros tecnológicos	C.	HE5	B.	6.	9
JL49	Actualizar las encuestas dirigidas a empresas	C.	HE5		6.	8
JL50	Actualizar las encuestas dirigidas a estudiantes	C.	HE5	E.	10.	8
JL51	Recibir de empresas y organizaciones ideas desafiantes que se adapten a la realidad del entorno productivo	C.	HE5 HE9	E.	1. 2. 6.	4 8

JL52	Actualización de los términos y condiciones de uso de la bolsa de trabajo	C.	HE5	B. E.	10. 2. 6.	8
JL53	Crear un decálogo de prácticas decentes	C.	HE5	E.	6.	8
JL54	Crear la estrategia db STEAM	C.	HE4	C.	2.	4
JL55	Actualizar y ampliar la participación del consejo social y crear una dinámica de reflexión estratégica	C.	HE9	E.	6. 5.	11
JL56	Actualización de los convenios de cooperación entre los 4 municipios de la comarca de Oarsoaldea y el centro	C.	HE9	H.	2.	8 11
JL57	Creación de acuerdos de colaboración con AEK y agentes similares	D.	HE9		9. 6.	17
JL58	Recuperación de los espacios del instituto Bizarain	F.	HE14	C. F. E.	7.	9 4 17
JL59	Ampliar el catálogo de grados C, D y E	F.	HE8	C. F. E.	1. 2. 11.	4 8 9

					10.	
JL60	Crear el protocolo de recepción de visitas internacionales.	C.	HE13	G.	2.	4
JL61	Crear un recurso compartido para la gestión de relaciones internacionales	C.	HE13	H.	2.	8 11
JL62	Desarrollar el modelo ETHAZI	B	HE15	B	1 2 6 8 10	4

5. Metáfora e infografía



6. Anexos

VI. Plan Vasco de FP

- Ejes estratégicos del 6º Plan Vasco de Formación Profesional
 - A. Tecnología, digitalización y sistemas inteligentes.
 - B. Innovación estratégica y transformación disruptiva.
 - C. Gestión de la inteligencia 5.0 en los centros de Formación Profesional.
 - D. Biotecnología, regeneración y bienestar.
 - E. Desarrollo humano. Las personas, protagonistas de la transformación.
 - F. 5.0 Centros Inteligentes de Formación Profesional.
 - G. Internacionalización del Sistema Vasco de Formación Profesional.
- Objetivos generales
 - 1. Impulsar una nueva transformación del Sistema Vasco de Formación Profesional a través de un modelo renovado, avanzado y disruptivo, 4. Para responder a los retos que plantea el progreso y desarrollo de la Revolución Industrial.
 - 2. Potenciar las capacidades de las personas que aprenden Formación Profesional para que alcancen un alto nivel de cualificación y sean los profesionales con talento que necesita nuestra red de producción.
 - 3. Promover la igualdad de género entre el alumnado que accede a las diferentes áreas profesionales de la formación profesional.
 - 4. Promover y difundir la transformación digital en todo el sistema de Formación Profesional.
 - 5. Reforzar las redes de colaboración de los centros de Formación Profesional mediante el establecimiento de nodos de redes inteligentes.
 - 6. Promover la colaboración entre centros de Formación Profesional y empresas, facilitando el trabajo en red, desarrollando la formación flexible,

impulsando la innovación y la inteligencia aplicada y avanzando hacia la transformación digital.

7. Facilitar la adecuación y modernización de las infraestructuras, así como la organización de los centros de Formación Profesional, para convertirlos en 5.0 organizaciones inteligentes, para que sean rápidos y garanticen las capacidades de reacción, anticipación y ruptura necesarias.
8. Fomentar el uso responsable de las tecnologías digitales para evitar posibles brechas y reforzar la cohesión social.
9. Impulsar el desarrollo sostenible en línea con la Agenda Basque Country 2030.
10. Garantizar una formación profesional inclusiva y adaptada a las necesidades de las personas, con el fin de conseguir la cualificación profesional necesaria para un buen desarrollo personal y profesional.
11. Establecer y promover las competencias y cualificaciones profesionales necesarias para que las personas puedan dar respuesta a la triple transición (tecnológico-digital, transición energética, climática y transición sanitario-social) a la que se refiere este plan.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)





***...y comprendí que no hay nada imposible,
solo tener que intentarlo una y otra vez.***